

Modelo de Mejora Continua para el Aseguramiento de la Calidad en la Escuela Superior Politécnica del Litoral

Martin Bustamante L., Eng.,
Escuela Superior Politécnica del Litoral, Guayaquil, Ecuador, jomabust@espol.edu.ec

Resumen– La Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL) es una institución con un gran prestigio a nivel nacional y regional por su búsqueda constante y sistemática de la calidad que le permite garantizar una educación de excelencia, responder las necesidades que demanda la sociedad y contribuir en el desarrollo de la matriz productiva del país.

En el año 2013, el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) implementó un modelo de evaluación institucional (MEI) como parte del proceso de evaluación a las instituciones de educación superior (IES) y como resultado de este proceso, la ESPOL logró la acreditación con la más alta categorización (A) dentro del sistema universitario.

La legislación ecuatoriana establece la obligatoriedad de presentar planes de mejora para aquellas IES que estén ubicadas en las categorías A, B Y C.

Ante esta disposición, la institución realizó una revisión del plan estratégico de desarrollo institucional (PEDI) de la ESPOL con la finalidad de alinear los objetivos institucionales a los estándares que exige el MEI. El resultado de este análisis ha permitido afinar acciones que ayuden al cumplimiento de los objetivos estratégicos planteados por la institución a corto, mediano y largo plazo.

El 5 de mayo del 2014, el pleno del CEAACES resolvió aprobar el plan de mejora institucional de la ESPOL de acuerdo al informe técnico presentado por la comisión permanente de evaluación, acreditación y categorización de universidades y escuelas politécnicas.

Para la ESPOL este plan no radica en el cumplimiento de un requisito, sino en generar estrategias que permitan un posicionamiento internacional.

Finalmente, este plan no es un fin o una solución, sencillamente se constituye en un proceso de mejora continua en el fiel cumplimiento de su visión, misión, objetivos estratégicos y objetivos operativos.

Palabras claves – Mejora Continua, Evaluación, Estrategias.

I. INTRODUCCIÓN

El informe del 2009 emitido por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEA) daba a conocer el desempeño de las IES, la ESPOL fue acreditada y reconocida como una Universidad de Categoría “A” [1].

Esta categorización fue ratificada en el 2013, en esta ocasión por el CEAACES, quien evaluaba el desempeño de las Universidades [2], con un modelo que establecía estándares de calidad mucho más altos y, como componente principal a evaluar, se centraba en la producción del conocimiento. Este reconocimiento demostraba que el entorno de aprendizaje de

la ESPOL reunía todos los componentes para garantizar una educación de calidad [3].

La meta de los organismos gubernamentales no solo se limita en la supervisión y evaluación de las IES, sino también en el aseguramiento de la calidad.

En consecuencia, los organismos gubernamentales cuentan con un escenario de aseguramiento de la calidad y, por otro lado, la universidad instaura sus propios parámetros dentro del concepto de autonomía responsable. Por lo tanto, la universidad no solo debe trabajar para cumplir parámetros de organismos gubernamentales sino que debe trabajar en el cumplimiento de sus objetivos que le permitan alcanzar su visión, garantizar una educación de calidad y causar un impacto en el desarrollo del país.

II. OBJETIVO

Fortalecer estrategias que permitan el desarrollo institucional de la ESPOL y que contribuyan al mejoramiento continuo en los estándares establecidos por organismos gubernamentales.

III. ALCANCE

Este trabajo constituye desde el fortalecimiento de estrategias, mediante la aplicación de la metodología de marco lógico, hasta la ejecución del modelo de aseguramiento de la calidad de la ESPOL.

IV. METODOLOGÍA

A. Definición

El modelo de aseguramiento de la calidad del CEAACES está diseñado para “Orientar a las universidades y escuelas politécnicas en la preparación de los planes de mejora (Instituciones que se encuentran en las categorías A, B y C), y planes de fortalecimiento institucional (Instituciones que se encuentran en la categoría D), de manera que se orienten al mejoramiento continuo y sostenido de sus niveles de calidad” [4].

El proceso de aseguramiento de la calidad establecido por el CEAACES requiere una revisión de los propósitos declarados (misión y visión), es decir, las IES deben crear indicadores que puedan cuantificar el cumplimiento de la visión y misión de la institución. Además, los objetivos estratégicos que fueron establecidos por las IES en su plan estratégico para alcanzar sus propósitos declarados, deben

estar alineados a los indicadores que establece el MEI. El CEAACES describe entorno a esta metodología que, “con seguridad se tendrán más indicadores de los planteados por el modelo de evaluación del CEAACES, ya que la institución en un estado maduro de calidad, se orienta a objetivos mucho más retadores que el mero cumplimiento” [4].

B. Descripción del Modelo

El modelo de mejora continua para el aseguramiento de la calidad de la ESPOL fortalece las estrategias y evalúa la relación entre los objetivos estratégicos y los indicadores del MEI.

El fortalecimiento de las estrategias y la evaluación de las metas propuestas se conjugan en la elaboración de un plan de mejora institucional.

C. Desarrollo del Modelo

1) Relación entre los objetivos institucionales e indicadores del modelo de evaluación.

La ESPOL en el PEDI establece 4 objetivos estratégicos y 41 objetivos operativos con la finalidad de alcanzar sus grandes metas institucionales. [6].

20 de los 41 objetivos institucionales respondieron a los indicadores del MEI y con ello se formulaba el plan de mejora institucional.

TABLA I
OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN
OBJETIVOS E INDICADORES

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Indicadores
Realizar docencia de grado y postgrado conforme a los más altos estándares de calidad reconocidos internacionalmente, mediante la generación de conocimiento y la formación integral de estudiantes para que propicien el desarrollo local y nacional.	Lograr la acreditación y la más alta categorización del CEAACES para las carreras de ESPOL	-Porcentaje de carreras acreditadas por el CEAACES -Porcentaje de carreras categorizadas por el CEAACES
	Lograr la más alta categorización del CEAACES para los programas de ESPOL	Porcentaje de programas acreditados por el CEAACES que obtienen la más alta categorización.
	Lograr la acreditación internacional de las carreras de ingeniería ante ABET.	Número de carreras en proceso de acreditación ante ABET
	Lograr la acreditación internacional de los programas de la Escuela de Posgrado en Administración de Empresa (ESPAE) ante la AACSB (The Association to Advance Collegiate Schools of Business).	Número de programas acreditados por la AACSB
	Incorporar talento humano avanzado para el mejoramiento de la docencia de grado y posgrado (Énfasis para cubrir áreas deficitarias de docentes)	-Número de profesores de prestigio en áreas STEM (Science, Technology, Engineering, & Mathematics) incorporados -Porcentaje de profesores titulares con PhD graduados de universidades que están top 200 en el Ranking de

		Shanghai
	Incrementar la oferta de postgrado de investigación.	Número de postgrados de investigación iniciados
	Mejorar la tasa de eficiencia terminal estudiantil	Tasa de eficiencia terminal estudiantil
	Desarrollar un modelo académico ABI (Aprendizaje Basado en Investigación) para los postgrados de investigación	Porcentaje de postgrados de investigación que incorporan en alguna de sus asignaturas el modelo ABI.
Potenciar la investigación para generar conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación que mejoren la productividad, competitividad y calidad de vida en el país	Fomentar una cultura de investigación en ESPOL en función de las líneas prioritarias de investigación	-Número de PROMETEOS incorporados -Porcentaje de PROMETEOS incorporados en áreas prioritarias (STEM) -Tasa de incremento de profesores participando activamente en investigación al año 2015
	Asegurar recursos financieros de fuentes nacionales (internas-externas) e internacionales para el desarrollo de investigación, ciencia, tecnología e innovación	-Número de redes de investigación nacional o internacional en las que participa la ESPOL -Número de difusiones realizadas sobre las convocatorias de financiamiento de investigación nacional e internacional
	Lograr que la ESPOL sea reconocida como la universidad líder en investigación en Ecuador en el 2017 a partir de las publicaciones de sus profesores en revistas indexadas y otros (libros, participación en eventos)	- Número de talleres de apoyo a la escritura de artículos basado en las debilidades científicas - Número de propuestas presentadas a convocatorias de fondos para investigación, nacional o internacional - Números de Revista de la ESPOL indexadas anualmente
Desarrollar de manera permanente programas de vinculación con la sociedad, articulados a la docencia, investigación y el quehacer de la comunidad universitaria, con responsabilidad social para contribuir al desarrollo local y	Contar con un sistema de seguimiento a graduados (SSG) que facilite una activa participación de estos en la vida académica de la ESPOL y garantice la pertinencia e impacto de las carreras que ofrece la Institución.	Porcentaje de graduados que interactúan con el SSG
	Garantizar la ejecución sistemática de los programas que relacionen docencia/vínculos con la participación de docentes y estudiantes	-Porcentaje de profesores participando en programas y proyectos de Vinculación con la Colectividad - Porcentaje de estudiantes de último año que han participado en programas y proyectos de Vínculos con la Colectividad
	Optimizar la ejecución sistemática de la Bolsa de Trabajo Institucional con el objetivo de realizar una mejor promoción de los	Porcentaje de las Unidades Académicas de la ESPOL que han implementado el proceso de lineamientos de Bolsa de Trabajo.

nacional	politécnicos	
Alcanzar eficiencia e integración interna en la gestión institucional para garantizar la búsqueda permanente de la excelencia.	Lograr y mantener la acreditación institucional de la ESPOL y obtener la más alta categorización del CEAACES	Porcentaje de cumplimiento de los criterios de evaluación del Plan de Mejoras Institucional aprobados por el CEAACES
	Asignar los recursos institucionales para cumplir las disposiciones	- Porcentaje del presupuesto institucional asignado a lo que indica el Art. 36 Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) - Porcentaje del presupuesto Institucional asignado a lo que indica el art.156 de la LOES - % de incremento en el presupuesto asignado a becas para estudiantes con relación al 2013
	Implantar la gestión por procesos en todas las áreas de la vida académica institucional	Porcentaje de avance en la implantación de los procesos.
	Implementar un sistema informático de gestión institucional integrado.	Módulos de plataforma de postgrados implementados
	Mejorar la accesibilidad y la calidad de los servicios bibliotecarios y sus sistemas de información	Porcentaje de módulos actualizados e implementados de los sistemas de información del Centro de Información Bibliotecario (CIB).
	Diseñar plan de infraestructura física que se ajuste a las necesidades y recursos institucionales y que se incorpore la accesibilidad para las personas con capacidades especiales	Porcentaje de diseños de rampas, ascensores, señalética y baños.

2) Capacitación de la metodología de marco lógico.

Se manejó distintos escenarios con la finalidad de tener una participación total de los directores de cada una de las unidades.

El empoderamiento de la metodología y la participación activa de los involucrados otorgan un sentido de pertenencia y compromiso al logro de cada objetivo [5].

3) Implementación

Para la ejecución del plan de mejora institucional se utilizó la plataforma informática PLANOP (www.planop.espol.edu.ec), desarrollada en la institución como respuesta a la necesidad de monitorear el cumplimiento de los objetivos operativos y estratégicos establecidos en el PEDI.

4) Evaluación

La periodicidad de seguimiento al cumplimiento del plan de acción es trimestral, de tal forma que permita obtener rendimientos a nivel de tareas.

5) Mecanismos correctivos

Cuando una actividad o una acción no se cumplen en los plazos establecidos, los responsables deben desarrollar acciones correctivas.

V. RESULTADOS

Con 20 de los 41 objetivos operativos establecidos por ESPOL, se abarcó los indicadores del MEI del CEAACES.

La información obtenida hasta el momento (aproximadamente el 65% de los datos procesados) refleja el 62% de cumplimiento en relación a la meta establecida para diciembre del 2015.

La evaluación interna muestra el estado de las unidades al momento de la verificación en el proceso de mejora continua y aseguramiento de la calidad.

El informe de seguimiento interno permitió conocer evidencias objetivas que presentan los responsables y que respaldan el cumplimiento de las actividades que contempla el plan.

VI. CONCLUSIONES

La participación activa de los responsables de cada objetivo permitió establecer un sentido de pertenencia y compromiso para alcanzar los objetivos.

La efectividad del modelo de mejora continua y aseguramiento de la calidad ha evidenciado logros de metas mucho antes de los tiempos establecidos.

La socialización de los informes de seguimiento permite a los responsables estar preparados para las visitas in situ del CEAACES.

VII. RECOMENDACIONES

Las actividades se deben redactar en función del objetivo y no en función del indicador, lo que se quiere medir es el impacto de calidad en el resultado del objetivo. Es importante que este aspecto se tome en consideración para la preparación del próximo plan estratégico de desarrollo institucional.

Se recomienda que al finalizar (diciembre 2015) el plan de acción, se mida el impacto en los indicadores del MEI.

REFERENCIAS

- [1] CONEA, Mandato Constituyente 14. Evaluación de Desempeño de las Universidades y Escuelas Politécnicas. Quito, Ecuador. 2009.
- [2] CEAACES, Informe Final sobre la Evaluación, Acreditación y Categorización de las Universidades y Escuelas Politécnicas. Quito, Ecuador. 2013.
- [3] CEAACES, Informe de Rendición de Cuentas – Año 2013. Quito, Ecuador. 2014.
- [4] CEAACES, Documento Guía para la Elaboración de Planes de Mejora y Planes de Fortalecimiento Institucional de las Instituciones de Educación Superior. Quito, Ecuador. 2014.
- [5] E. Ortegón, J. Pacheco y A. Prieto, Metodología del Marco Lógico para la planificación, el Seguimiento, y la Evaluación de Proyectos y Programas. Instituto Latinoamericano y del Caribe para la Planificación Económica y Social. Santiago, Chile. 2005.
- [6] ESPOL, Plan Estratégico de Desarrollo Institucional. Guayaquil, Ecuador. 2013.